



EPM informa a la opinión pública

En relación con la carta enviada por el señor Gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez, EPM manifiesta que:

El uso del polígrafo fue una iniciativa voluntaria de un grupo de empleados y directivos, quienes incómodos con la filtración de información confidencial de la empresa, querían ser los primeros en esclarecer este asunto, pues son conscientes de su lealtad, compromisos y responsabilidades con EPM.

Este examen poligráfico se utilizó exclusivamente para intentar aclarar las circunstancias en las que se dio la filtración de información confidencial, que tenía relación con un estudio en proceso y con análisis aún preliminares sobre la permanencia de la participación accionaria de EPM en UNE. Es decir, nada tiene que ver el examen poligráfico con la situación de Hidroituango.

El examen fue practicado libremente entre quienes tuvieron en sus manos dicho estudio (18 funcionarios).

Es falso que el polígrafo se usó para indagar por el Gobernador, el Contralor y mucho menos algunos periodistas, como lo aseveró el Mandatario Departamental en su comunicación y en declaraciones entregadas a los medios de comunicación.

EPM no usa listas negras, sus únicas listas son las que tienen que ver con las necesidades de Medellín y Antioquia para buscar, de la mano con las comunidades, soluciones para mejorar la calidad de vida.

Durante los 63 años de existencia de EPM, hemos velado como empresa e institución por el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los territorios donde tenemos presencia, como característica de una empresa que es y seguirá siendo cien por ciento pública.

Medellín, 25 de septiembre de 2018